

Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 059/2019 ACTA N° 07/2019

EXPEDIENTE 2018-81-1330-02026

EXPEDIENTE 2019-81-1330-00269

VISTO: La Resolución N° 545/2018 del Gobierno Municipal de apoyo para la realización del evento deportivo "Desafío Dos Arroyos" del día 3 de marzo.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Cultura,

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 07 de fecha 21 de febrero de 2019 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR EL EVENTO DEPORTIVO "DESAFÍO DOS ARROYOS", ORGANIZADA POR GRUPO DE CORREDORES AMATEURS "HALCONES URUGUAY", A REALIZARSE EN LA MAÑANA DEL DÍA 3 DE MARZO DE 2019, DESDE LA PLAYA DEL ARROYO CARRASCO HASTA EL ARROYO PANDO.**
- 2. AUTORIZAR EL GASTO DE \$5.612 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE) POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE 4 BAÑOS QUÍMICOS, A LA EMPRESA "URUBAÑOS" RUT 020357800014, ENTREGÁNDOSE A LAS 06:30 HS DE LA MAÑANA DEL DOMINGO EN LA LLEGADA DEL EVENTO - BURDEOS, EL PINAR.**

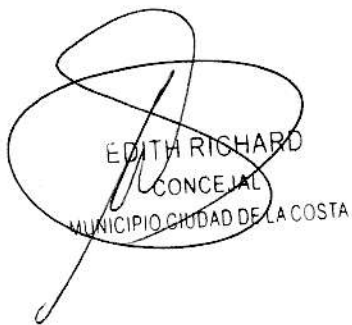
3. SOLICITAR EL APOYO CON CONTENEDORES DE RESIDUOS A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL.
4. APOYAR CON EL PRÉSTAMO DEL GENERADOR DE 6KW CON EL QUE CUENTA EL MUNICIPIO.
5. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
6. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-


NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES


JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA